



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
8 de diciembre de 2023  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Primer período ordinario de sesiones de 2024**

6 a 9 de febrero de 2024

Tema 4 del programa provisional\*

### Documento del programa para el país

#### Camboya

#### *Resumen*

El documento del programa para Camboya se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En él se propone un presupuesto indicativo total de 18.075.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 77.087.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2024 y diciembre de 2028.

\* E/ICEF/2024/1.



## Justificación del programa

1. Camboya es un país de ingreso mediano bajo, cuyo ingreso nacional bruto per cápita era de 5.080 dólares en 2022. No obstante, Camboya sigue siendo vulnerable a los efectos persistentes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a nuevas perturbaciones, entre ellas la subida de los precios de la energía y los alimentos a nivel mundial, que ha provocado inflación en un mercado financiero subdesarrollado<sup>1</sup>. Los niños y las familias que viven en la pobreza corren especial riesgo de no poder cubrir sus necesidades básicas. Si se toma el umbral de pobreza ajustado, se estima que las tasas de pobreza descendieron del 26,3 % en 2014 al 17,8 % en 2020<sup>2</sup>.

2. Camboya tiene una población joven: el 14,2 % de las personas tienen entre 15 y 24 años, y el 32,1 % son menores de 15 años<sup>3</sup>. Sin embargo, está disminuyendo la población joven al tiempo que asciende la mayor de 60 años. Por otra parte, la migración urbana va en aumento; es posible que las mujeres jóvenes que buscan trabajo en las fábricas de confección estén contribuyendo a que las tasas de migración del campo a la ciudad sean más elevadas entre las mujeres (28,7 %) que entre los hombres (18,1 %)<sup>4</sup>. El creciente número de asentamientos periurbanos repercute en las estrategias de reducción de la pobreza en medio de una brecha entre las zonas rurales y las urbanas.

3. En 2018, la incidencia de la pobreza infantil multidimensional fue del 48,7 %, más alta en las zonas rurales (54,3 %) que en las urbanas (11,8 %) y más alta entre las minorías étnicas y aquellas personas que viven en las zonas montañosas y mesetarias<sup>5</sup>.

4. Camboya ha logrado avances significativos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8, 10, 13, 16 y 17, pero persisten muchos retos. El examen nacional voluntario (2019) sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el país puso de relieve tres cuestiones principales: la financiación de los Objetivos; la amenaza que representa el cambio climático; y aspectos de la gobernanza<sup>6</sup>. En sus observaciones finales de 2022, el Comité de los Derechos del Niño hizo hincapié en la necesidad de aumentar los recursos financieros, humanos y técnicos para los programas destinados a la infancia.

5. Camboya ha alcanzado ya las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativas a la mortalidad neonatal y de niños menores de 5 años. Entre 2014 y 2022, la mortalidad de niños menores de 5 años descendió de 35 a 16 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad neonatal disminuyó de 18 a 8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos<sup>7</sup>. Sin embargo, casi la mitad de las muertes de niños menores de 5 años se producen durante el período neonatal. En cuanto a la mortalidad materna, se han logrado mejoras, pero con lentitud. En todo el país, el 9 % de las mujeres de entre 15 y 19 años han estado embarazadas alguna vez; las tasas de embarazo en la adolescencia son más altas en los quintiles de riqueza más bajos (16 %), entre las

<sup>1</sup> Banco Mundial, “Cambodia Economic Update - Weathering the Oil Price Shock”, junio de 2022.

<sup>2</sup> Ministerio de Planificación, “Poverty in Cambodia: Setting the New Poverty Line”, Phnom Penh, 2021.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Salud e ICF, Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya 2021-22: Informe final, Phnom Penh, y Rockville, Maryland (Estados Unidos de América), 2023, pág. 20.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pág. 65.

<sup>5</sup> Ministerio de Planificación y UNICEF, “Child Poverty in Cambodia”, Phnom Penh, 2018.

<sup>6</sup> Real Gobierno de Camboya, “Cambodia's Voluntary National Review 2019 on the Implementation of 2030 Agenda for Sustainable Development”, Phnom Penh, 2019.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Salud e ICF, Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya 2021-22, págs. 147 y 148.

mujeres sin estudios (35 %) y en la provincia de Stung Treng (25 %) <sup>8</sup>. A ello contribuyen factores como el acceso limitado a una atención primaria de calidad y la escasez de servicios de salud sexual y reproductiva que estén adaptados a las necesidades de los adolescentes, sobre todo en las provincias del noreste. Ha descendido el retraso del crecimiento en los niños menores de 5 años, del 32 % en 2014 al 22 % en 2021-2022<sup>9</sup>, pero sigue habiendo disparidades geográficas. La tasa de emaciación infantil es del 10 %, mientras que el sobrepeso infantil se ha duplicado, pues ha pasado del 2 % (2014) al 4 % (2021)<sup>10</sup>. Los altos niveles de carencia de micronutrientes, anemia, dietas deficientes y prácticas alimentarias poco saludables, agravados por la falta de conocimientos sobre el cuidado cariñoso y sensible, siguen siendo cuellos de botella clave.

6. Durante los últimos diez años ha aumentado la escolarización, pero en 2022 había unos 300.000 niños en edad de cursar primaria y primer ciclo de secundaria sin escolarizar<sup>11</sup>. Solo el 52 % de los niños termina el primer ciclo de secundaria, y aún menos, el 28 %, el segundo<sup>12</sup>. La tasa de participación en la educación preescolar entre los niños de 5 años es del 61 %, y es en las zonas urbanas donde se registra la mayor participación<sup>13</sup>. La calidad del aprendizaje es baja en todos los niveles de enseñanza, y las evaluaciones del aprendizaje han revelado que un gran número de niños carece de competencias básicas en lectura y matemáticas<sup>14</sup>. En general, las niñas superan a los niños en las evaluaciones, pero en las asignaturas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) están infrarrepresentadas (17 %) con respecto a los niños (40 %)<sup>15</sup>. Entre los obstáculos que dificultan el aprendizaje de calidad figuran: la desigualdad de acceso; la falta de infraestructuras; entornos de aprendizaje deficientes, especialmente en las zonas rurales y remotas; la violencia escolar; la insuficiente capacidad de enseñanza; la carencia de mecanismos de apoyo para estudiantes con dificultades; y la falta de educación inclusiva para los niños con discapacidad.

7. En Camboya, sigue estando muy extendida la violencia contra la infancia. Se calcula que el 66 % de los niños y niñas de entre 1 y 14 años han sufrido disciplina violenta, y las tasas son ligeramente más altas en el caso de los varones<sup>16</sup>. Entre los riesgos emergentes se encuentran la explotación y los abusos sexuales de niños en línea, riesgo que afecta sobre todo a los varones<sup>17</sup>. Las normas de género nocivas contribuyen a la aceptación de la violencia contra las niñas y los niños, como es el caso del matrimonio infantil y el trabajo infantil, incluida la explotación sexual vinculada a la trata de niños. Alrededor del 17,9 % de las mujeres de entre 20 y 24

<sup>8</sup> *Ibid.*, págs. 87 y 88.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 217.

<sup>10</sup> *Ibid.*, págs. 217 y 218.

<sup>11</sup> Extracto del análisis de la base de datos mundial del Instituto de Estadística de la UNESCO (consultado el 31 de octubre de 2023).

<sup>12</sup> Cálculo del UNICEF basado en la Encuesta Socioeconómica de Camboya 2021.

<sup>13</sup> Ministerio de Educación, Juventud y Deporte, Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación (EMIS) 2020/2021, Phnom Penh, 2022.

<sup>14</sup> Ministerio de Educación, Juventud y Deporte, “Education in Cambodia: Findings from Cambodia’s experience in PISA for Development”, Phnom Penh, 2018; y Ministerio de Educación, Juventud y Deporte, resultados de la evaluación nacional del aprendizaje en 6º curso, 2021.

<sup>15</sup> Ministerio de Educación, Juventud y Deporte, Informe del Congreso de Educación, Phnom Penh, 2023.

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Salud e ICF, Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya 2021-22, pág. 253.

<sup>17</sup> ECPAT, INTERPOL y UNICEF, “Disrupting Harm in Cambodia: Evidence on Online Child Sexual Exploitation and Abuse”, Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los Niños, 2022.

años se casaron por primera vez antes de cumplir los 18 años<sup>18</sup>. La pobreza, marcos legislativos inadecuados y la sobrecarga de los sistemas judiciales plantean problemas a la hora de proteger a la infancia frente a la violencia.

8. Según los datos de 2023 del Programa Conjunto de la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (OMS/UNICEF) de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, se han registrado avances alentadores en materia de agua, saneamiento e higiene (WASH)<sup>19</sup>. De 2021 a 2023, el acceso al suministro básico de agua aumentó del 43 % al 49 %; el acceso a los servicios básicos de saneamiento se incrementó del 38 % al 40 %; y el acceso a servicios básicos de higiene y lavado de manos ascendió del 76 % al 83 %. Sin embargo, hasta la fecha, solo 6 de las 25 provincias han sido declaradas zonas sin defecación al aire libre. Las deficiencias en la cobertura de los servicios de WASH contribuyen a incrementar las tasas de abandono escolar, especialmente entre las adolescentes, debido a la escasez de agua y saneamiento en las escuelas.

9. Camboya es un país propenso a los desastres naturales, sobre todo a las inundaciones, ya que cerca del 25 % de la población vive en zonas con riesgo de inundación. El país es vulnerable ante otros efectos del cambio climático y peligros ambientales, como olas de calor, sequías, vendavales e intrusión de agua de mar, y ante los riesgos relacionados con la urbanización, la industrialización (a pesar de las oportunidades de desarrollo) y la migración. Los niños de Camboya están muy expuestos y son muy vulnerables a las perturbaciones climáticas y ambientales<sup>20</sup>.

10. Según la información disponible, el 4,9 % de la población sufre algún tipo de discapacidad<sup>21</sup>. Las familias de personas con discapacidad sufren más pobreza que otras familias; se calcula que los costos directos de la discapacidad duplican con creces las tasas de pobreza de los hogares<sup>22</sup>. Se ha observado que la violencia doméstica afecta especialmente a las mujeres con discapacidad<sup>23</sup>. Se dispone de pocos datos sobre las causas determinantes de la desigualdad vinculada a la discapacidad. El Comité de los Derechos del Niño, en sus observaciones finales (2022), pidió que se creara una base de datos nacional sobre los niños con discapacidad; que se aprobaran leyes que prohibieran todas las formas de discriminación y violencia contra la infancia, con mecanismos de seguimiento y aplicación; y que se estableciera un sistema eficaz de detección precoz, intervención y apoyo a los niños con discapacidad.

11. Las enseñanzas extraídas del anterior programa para el país pusieron de relieve la ventaja comparativa del UNICEF al trabajar en diversos sectores y la necesidad de reforzar las capacidades institucionales en la planificación y presupuestación a nivel subnacional. Todo ello en consonancia con las reformas de descentralización y desconcentración del Gobierno para aumentar la rendición de cuentas y la transparencia en la financiación pública destinada a la infancia. Dichas enseñanzas subrayaron la importancia de la integración y la convergencia entre los componentes del programa para facilitar iniciativas que afronten con eficacia las carencias y desigualdades que se solapan.

---

<sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Salud e ICF, Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya 2021-22, pág. 75.

<sup>19</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2023.

<sup>20</sup> UNICEF, “Analysis of the CCRI for Least Developed Countries”, Nueva York, 2023.

<sup>21</sup> Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Planificación, Censo General de Población de Camboya, Phnom Penh, 2019, pág. 98.

<sup>22</sup> Palmer, M., J. Williams y B. McPake, “The Cost of Disability in a Low Income Country”, SSRN, 14 de octubre de 2016.

<sup>23</sup> Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Planificación, Censo General de Población de Camboya 2019: Informe Temático sobre Género, Phnom Penh, 2021, pág. 8.

## Prioridades y alianzas del programa

12. Las prioridades del programa se seleccionan mediante un proceso consultivo con el Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, otras entidades de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo con sede en Camboya, así como con los niños y adolescentes. En las consultas se incluyó el análisis de las enseñanzas extraídas tanto de la anterior evaluación del programa para el país como de otras evaluaciones y valoraciones recientes de las ventajas del UNICEF con respecto a otras entidades de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo.

13. La teoría general del cambio en relación con el programa para el país, de marzo de 2024 a diciembre de 2028, es que los niños y adolescentes, en especial los más vulnerables, disfrutarán de igualdad de oportunidades para crecer, desarrollarse y alcanzar su pleno potencial si: se crean, financian, prueban, adaptan y amplían soluciones y modelos innovadores integrándolos en las políticas y los programas sectoriales para la infancia; se refuerzan los sistemas nacionales y subnacionales para mejorar la calidad, la equidad, la inclusión de las personas con discapacidad, la perspectiva de género y la resiliencia climática de las infraestructuras y los servicios destinados a las personas más vulnerables y marginadas; se consigue que los niños, los adolescentes, los cuidadores y las comunidades se movilicen, se impliquen y participen en actividades sociales que promuevan la mejora de las normas, prácticas y conductas sociales positivas; quienes formulan políticas, los asociados para el desarrollo y las entidades del sector privado se comprometen a apoyar y promover los derechos del niño a través de sus planes, presupuestos, programas y actividades; y las inversiones públicas y privadas aumentan y mantienen las alianzas que contribuyen a ampliar las soluciones en materia de protección social, protección contra la violencia, el maltrato y la explotación, educación de calidad, salud, nutrición, WASH, y adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en pro de la resiliencia.

14. El programa del UNICEF para Camboya se ajusta y contribuye a la Fase 1 de la Estrategia Pentagonal del país (2023-2028) y a su aspiración de convertirse en un país de ingreso mediano alto para 2030 y en un país de ingreso alto para 2050. Asimismo, se ajusta a los cuatro pilares del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS): a) el desarrollo humano; b) la transformación económica; c) el medio ambiente; y d) la transformación social. Entre los ejemplos de colaboración cabe mencionar el trabajo con la OMS en la vigilancia de enfermedades, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en la seguridad alimentaria y con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en cuestiones relacionadas con la violencia contra la infancia.

15. El programa del país se basa en el examen programático de género de diciembre de 2022, en el cual se subraya la importancia de hacer frente a las normas sociales discriminatorias. Las medidas específicas en materia de género se centrarán en lo siguiente: reforzar la demanda de unos servicios de salud materno-infantil de calidad para las adolescentes y las mujeres, incluidos los de salud sexual y reproductiva e higiene menstrual, además del acceso a ellos; fomentar la educación, el aprendizaje y las habilidades de las niñas, en especial las competencias digitales y en CTIM; y hacer frente a las normas y prácticas de género nocivas.

16. En respuesta a las observaciones y recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y los exámenes periódicos universales del Consejo de Derechos Humanos, el UNICEF ayudará al Gobierno a priorizar las recomendaciones más urgentes sobre el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos y los mecanismos de rendición de

cuentas relativos a los derechos del niño, a participar en actividades de promoción de alto nivel con las partes interesadas y a acelerar la aplicación de las reformas de políticas basadas en los derechos del niño, al tiempo que garantizará el aumento de la financiación pública en favor de la infancia y la adolescencia.

17. Guiado por el imperativo de “no dejar a nadie atrás”, el programa se ejecutará principalmente a escala nacional y hará hincapié en los enfoques multisectoriales de ámbito subnacional, en particular en las provincias prioritarias, para afrontar las desigualdades que se solapan, la discriminación y la exclusión de los niños más vulnerables. El UNICEF colaborará con las provincias en la prestación de servicios sociales adaptados a las necesidades del niño y apoyará procesos de planificación y presupuestación centrados en las vulnerabilidades de la infancia. Además, contribuirá a que se diseñe un plan de desarrollo de capacidades más global para la prestación de servicios de las administraciones subnacionales.

18. Con el fin de aumentar la eficacia de los servicios y sistemas sociales, se aprovecharán la transformación digital y las innovaciones, por un lado, reforzando los mecanismos para la presentación de observaciones, la implicación comunitaria y el seguimiento en tiempo real y, por otro, ampliando la escala de modelos innovadores para incrementar la cobertura, especialmente en las provincias con menos acceso a los servicios. Al reforzar los sistemas de gestión de la información, también se contribuirá a subsanar las lagunas de datos y acelerar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la infancia.

19. La programación basada en los riesgos se integra en todos los programas y está en consonancia con la estrategia climática y ambiental de la oficina en el país. El UNICEF ayudará a las comunidades, los sistemas y las instituciones a prepararse para perturbaciones externas, desastres y tensiones y a reforzar su resiliencia ante los riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente. A fin de que las respuestas de emergencia del UNICEF tengan en cuenta los problemas de la infancia y sean inclusivas en cuanto al género, estas se registrarán por los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y el Marco de Rendición de Cuentas ante las Poblaciones Afectadas.

20. En respuesta a las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño, el programa abogará por prácticas institucionales adaptadas a las necesidades de la infancia y por reducir el riesgo de los niños ante la violencia en línea, la trata y los efectos del cambio climático. El UNICEF establecerá alianzas basadas en valores compartidos, por ejemplo con el sector privado, para acelerar la conectividad, la salud digital y las plataformas de aprendizaje, ampliar las habilidades propias del siglo XXI, sensibilizar sobre la seguridad en línea y promover normas y conductas sociales positivas.

21. Los componentes del programa para el país son salud y nutrición, educación, protección de la infancia, WASH, y políticas y financiación pública para la infancia, todos ellos reforzados por el componente de eficacia del programa.

### **Salud y nutrición**

22. Este componente del programa procurará que las mujeres, los niños de corta edad, los adolescentes y los cuidadores —en especial los más desfavorecidos— vivan en entornos más seguros y saludables, utilicen unos servicios de salud y nutrición de buena calidad en las esferas reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente y practiquen en todo momento el cuidado cariñoso y sensible. Además, contribuirá al pilar 1 del MCNUDS (productos 1.1 y 1.2), los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3, el Plan Estratégico de Salud (2023-2033) y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición (2024-2028).

23. El UNICEF apoyará la producción de datos empíricos en nuevos ámbitos como las enfermedades no transmisibles y las lesiones, el cambio climático, la política alimentaria para la infancia, la salud ambiental, y la salud mental de niños y adolescentes, para influir en las políticas, estrategias, normas nacionales y directrices con el fin de mejorar la planificación y la financiación. El objetivo es lograr mejores resultados de salud y nutrición entre las mujeres, los adolescentes y los niños.

24. El UNICEF colaborará con la OMS, el Banco Mundial y otros asociados para fortalecer la gestión de las finanzas públicas en relación con la salud y la nutrición, y para crear capacidades subnacionales que permitan planificar, presupuestar y prestar servicios para su ampliación. Se dedicarán más esfuerzos a potenciar la coordinación sanitaria entre el Gobierno y las comunidades y a respaldar las iniciativas públicas encaminadas a aumentar el acceso equitativo a unos servicios integrados de atención primaria de calidad para los niños mediante soluciones locales, especialmente en las comunidades con cero dosis. Para ello, se reforzarán la coordinación interministerial, la cadena de suministro y los sistemas de datos. En cuanto a la atención materna y neonatal, el asesoramiento nutricional y la gestión de la malnutrición aguda infantil, se dará prioridad a las normas de calidad y se hará hincapié en los servicios preventivos y de promoción. Mediante la colaboración intersectorial se abordarán las causas subyacentes y los factores de riesgo de la malnutrición y la mortalidad de niños menores de 5 años.

25. Se utilizarán estrategias y plataformas de implicación comunitaria y cambio social y de comportamiento con el fin de afrontar las normas sociales que han obstaculizado la igualdad de género y la inclusión de la discapacidad, promover buenas prácticas de salud y nutrición y crear demanda respecto del acceso equitativo a los servicios esenciales.

### **Educación**

26. Este componente del programa procurará que los niños y adolescentes, especialmente los más desfavorecidos, finalicen una educación preescolar y básica de calidad en entornos inclusivos, seguros, protectores y estimulantes. Contribuirá al pilar 1 del MCNUDES (producto 1.4) y la Hoja de Ruta de Educación 2030, el Plan Estratégico de Educación 2024-2028, el Plan de Acción de Política Docente 2024-2030 y el Plan de Acción Nacional sobre Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia 2022-2026.

27. A fin de combatir el abandono escolar y los resultados deficientes del aprendizaje, el UNICEF reforzará el sistema educativo y dedicará especial atención a las niñas y los niños vulnerables. Entre otras cosas, potenciará la calidad de los datos y el uso del Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación y las evaluaciones del aprendizaje con fines de promoción y para inspirar cambios de política destinados a fomentar tasas equitativas de finalización de los estudios y mejores resultados del aprendizaje.

28. El programa consolidará el carácter inclusivo, equitativo y cualitativo de la enseñanza y el aprendizaje a nivel nacional y subnacional, centrándose en los niños y niñas vulnerables, en especial aquellos con discapacidad y los que viven en provincias propensas a los desastres. El UNICEF apoyará el desarrollo profesional del personal docente mediante la formación previa al empleo, la creación de capacidad y el fomento del liderazgo. Se ampliarán los modelos educativos innovadores con miras a mejorar los centros preescolares comunitarios, la enseñanza inclusiva de la discapacidad y con perspectiva de género, y las habilidades propias del siglo XXI, en particular las competencias digitales y en CTIM a través de alianzas público-privadas.

29. Recibirán apoyo los enfoques comunitarios y las intervenciones orientadas al cambio social y de comportamiento, en particular el fortalecimiento de aquellos

programas de crianza de los hijos que promuevan el cuidado cariñoso y sensible, para que aumente la demanda con respecto a la finalización de los estudios y una educación de calidad y transformadora en materia de género, la implicación familiar y comunitaria y el apoyo general al aprendizaje de la infancia. Estas iniciativas también promoverán el desarrollo integral de los niños de corta edad y se centrarán en la estimulación y el aprendizaje tempranos a fin de lograr su preparación para la escuela.

30. Gracias a su liderazgo en el grupo de trabajo del sector educativo, el UNICEF se servirá de alianzas y programas para potenciar las iniciativas de integración orientadas a mejorar el desarrollo del profesorado y a crear entornos de aprendizaje seguros, favorables y resilientes que aceleren la recuperación del aprendizaje y refuercen la educación ambiental.

### **Protección de la infancia**

31. Este componente del programa tratará de garantizar que los niños y adolescentes, en especial los más vulnerables, vivan en entornos más seguros favorables a normas culturales y sociales positivas, y se beneficien de servicios de protección infantil resilientes, con perspectiva de género y adaptados a las personas con discapacidad. Este componente contribuirá al pilar 4 del MCNUDES (productos 4.1, 4.3 y 4.4) y a la Política Nacional sobre el Sistema de Protección de la Infancia (2019-2029).

32. El programa apoyará que en el marco normativo y jurídico se introduzcan cambios basados en datos y acordes con las normas de derechos humanos y derechos del niño. El UNICEF defenderá que se destinen suficientes recursos a prevenir la violencia, el maltrato, el descuido y la explotación, tanto en línea como en otros entornos, y que se responda de forma eficaz, por ejemplo apoyando a los niños en conflicto con la ley. Asimismo, establecerá alianzas más amplias, en especial con el sector privado, para afrontar problemas transfronterizos como la migración en condiciones peligrosas, la trata de niños y la explotación y los abusos en línea. El UNICEF contribuirá a las iniciativas nacionales que refuercen el personal de los servicios sociales y faciliten la coordinación sectorial en relación con la justicia, la protección, la educación y la salud.

33. Se aplicarán enfoques que propicien el cambio social y de comportamiento y la transformación en cuestiones de género, y que impliquen a adolescentes, jóvenes, autoridades gubernamentales, líderes religiosos y proveedores de servicios para promover una socialización de género positiva, fomentar masculinidades saludables y ayudar a eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil. Se estudiarán soluciones tecnológicas para el desarrollo, entre otras cosas, a través de los medios de comunicación tradicionales y los medios sociales, con objeto de promover normas positivas y, al mismo tiempo, cuestionar las normas negativas que sustentan la violencia contra la infancia y las mujeres.

34. En colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas y con arreglo a las recomendaciones formuladas por el Comité de los Derechos del Niño, el UNICEF promoverá la creación de un mecanismo independiente de rendición de cuentas y procedimientos de denuncia en defensa de los derechos del niño.

### **Agua, saneamiento e higiene**

35. Este componente del programa se propone conseguir que más niños y sus familias de zonas rurales y urbanas, especialmente quienes vivan en entornos difíciles, se beneficien cada vez más de unos servicios de WASH gestionados sin riesgos que les permitan adaptarse mejor a las perturbaciones externas. Este componente contribuirá a los pilares 1 (producto 1.4) y 3 (productos 3.2 y 3.4) del MCNUDES y se ajustará a la Política Nacional de Agua y Saneamiento (2003) y el Plan Estratégico

Nacional de Abastecimiento de Agua, Saneamiento e Higiene en Zonas Rurales (2014-2030).

36. El programa respaldará la generación y el uso de datos empíricos sobre el análisis fiscal del sector y las evaluaciones del riesgo vinculado a la resiliencia climática para estudiar soluciones, alianzas y enfoques innovadores de financiación de medidas de WASH. El UNICEF impulsará la colaboración interministerial para mejorar la coordinación en el análisis de políticas y el desarrollo de capacidades a nivel provincial y subnacional, en consonancia con las reformas de descentralización y desconcentración, con la finalidad de reforzar la planificación sectorial y la presupuestación de las intervenciones de WASH.

37. El UNICEF colaborará con el sector privado para promover soluciones basadas en el mercado a fin de subsanar las deficiencias en los servicios públicos de agua y saneamiento. Los inversores y operadores privados participarán en el fomento de las innovaciones tecnológicas y financieras para ampliar los programas de WASH en favor de la población pobre. Se prestará atención tanto a las zonas urbanas como a las rurales, velando por la perspectiva de género y el acceso de las personas con discapacidad.

38. El UNICEF ayudará a las autoridades de ámbito nacional y subnacional a afrontar el problema de la defecación al aire libre y realizar la transición a servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluido el apoyo a cadenas de servicios resilientes al clima, la gestión de lodos fecales y sistemas de saneamiento urbano que sean inclusivos y respeten los principios de reducir, reutilizar y reciclar. También se recurrirá a estrategias sociales y de cambio de comportamiento para aumentar la demanda de unos servicios con mayor resiliencia al clima.

### **Políticas y financiación pública en favor de la infancia**

39. Este componente del programa procurará que un mayor número de niños, adolescentes y cuidadores, en particular los pobres y vulnerables, utilicen unos servicios sociales y de protección social armonizados, inclusivos, equitativos, dotados de suficientes recursos y que respondan ante perturbaciones, lo que ayudará a reducir las vulnerabilidades y a potenciar la resiliencia. Este componente contribuirá al pilar 1 (producto 1.1), el pilar 2 (productos 2.2, 2.3 y 2.4) y el pilar 4 (productos 4.1, 4.2 y 4.4) del MCNUDS y está en consonancia con el Marco Nacional de Políticas de Protección Social 2016-2025, la Fase 4 del Programa de Reforma de la Gestión Pública (2023-2027) y la Fase 2 del Programa Nacional de Desarrollo Democrático Subnacional (2021-2030). La financiación pública destinada a la infancia favorecerá el logro de múltiples resultados en el marco de los otros cuatro componentes del programa mediante la colaboración intersectorial.

40. El UNICEF reforzará el sistema nacional de protección social para ampliar su alcance, mejorar su capacidad de respuesta ante perturbaciones y garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, la adaptación climática y la armonización con otros programas de protección social. Se dará prioridad a la lucha contra la pobreza infantil multidimensional entre los grupos vulnerables, a través de paquetes familiares con iniciativas que incluyan efectivo más otras prestaciones (*cash plus*), mayor interoperabilidad de los sistemas digitales y mejoras en las derivaciones entre la protección social y otros servicios, especialmente a nivel local.

41. El UNICEF proporcionará asistencia técnica y abogará por aumentar la eficiencia y la eficacia de las asignaciones presupuestarias a los servicios sociales. Dicha asistencia abarcará análisis presupuestarios sectoriales y cálculos de costos del programa para mejorar la eficiencia en la asignación, la planificación y la ejecución del presupuesto, así como la creación de capacidad en las administraciones nacionales y subnacionales con respecto a la presupuestación basada en resultados. El UNICEF

también colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas en soluciones de financiación innovadoras para los sectores sociales.

42. El UNICEF desarrollará la capacidad y las aptitudes de los asociados nacionales y subnacionales para que puedan desempeñar las funciones que se les haya asignado en la lucha contra la pobreza infantil multidimensional. Entre otras cosas, ayudará a elaborar y aplicar mejores directrices de planificación y presupuestación inclusiva a nivel local y los instrumentos de seguimiento y evaluación conexos, incluidas la planificación y presupuestación basadas en el riesgo y resilientes al clima, con arreglo a las reformas de descentralización y desconcentración y de gestión de las finanzas públicas.

43. El UNICEF promoverá la implicación ciudadana y la integración de mecanismos que faciliten la participación de niños, adolescentes y jóvenes en los procesos locales de planificación y presupuestación.

### **Eficacia del programa**

44. El componente relativo a la eficacia del programa apoyará la coordinación, la comunicación, la promoción pública, las alianzas público-privadas, el cambio social y de comportamiento, la tecnología para el desarrollo y el apoyo operacional a fin de garantizar que se consigan normas de programación de calidad y resultados para la infancia. Este componente promoverá un enfoque integrado de la programación subnacional y reforzará las prioridades transversales, como son el desarrollo en la primera infancia, la programación para adolescentes y jóvenes, las cuestiones de género, la inclusión de la discapacidad y las actividades relativas al medio ambiente y el cambio climático, en todos los componentes del programa.

## **Cuadro sinóptico del presupuesto**

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	1 710	17 376	19 086
Educación	1 710	26 116	27 826
Protección de la infancia	1 710	12 246	13 956
Agua, saneamiento e higiene	2 075	6 460	8 535
Políticas y financiación pública en favor de la infancia	2 662	6 206	8 868
Eficacia del programa	8 208	8 683	16 891
<b>Total</b>	<b>18 075</b>	<b>77 087</b>	<b>95 162</b>

## **Gestión del programa y de los riesgos**

45. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a las estrategias y planes nacionales y a los resultados del MCNUDES y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede se establecen en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas de la organización. El Consejo para el Desarrollo de Camboya desempeña un papel fundamental en la coordinación y supervisión del MCNUDES a través de mecanismos conjuntos de coordinación. El Ministerio de Planificación es el

principal órgano de coordinación que establece la dirección estratégica para la cooperación del Gobierno con el UNICEF.

46. Por lo que respecta a la vulnerabilidad del país al cambio climático, los peligros ambientales y los desastres naturales, los principales riesgos externos a los que se enfrenta el programa se mitigarán realizando un seguimiento periódico de la situación, fortaleciendo las plataformas interinstitucionales y del UNICEF de alerta temprana y preparación para emergencias y respaldando las iniciativas nacionales de reducción de riesgos y resiliencia climática, conforme a la estrategia climática y ambiental de la oficina del UNICEF en Camboya. Mediante el método armonizado de transferencias en efectivo se vigilarán los riesgos internos relativos al establecimiento de alianzas. Se aplicarán medidas adicionales que refuercen los mecanismos de rendición de cuentas para las poblaciones afectadas y protejan a la infancia frente a la explotación y los abusos sexuales.

47. El UNICEF estudiará enfoques innovadores para complementar sus recursos ordinarios (básicos) aumentando las contribuciones nacionales de los sectores público y privado y aprovechando las alianzas con el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales y multilaterales. Se hará lo posible por aumentar la eficacia de las iniciativas de financiación pública para la infancia.

## **Seguimiento y evaluación**

48. El seguimiento y la evaluación del programa del UNICEF se ajustarán al marco de resultados y recursos y al plan de evaluación con indicación de costos. A tal efecto, se respaldarán evaluaciones independientes para el aprendizaje, la rendición de cuentas y la orientación de políticas y programas nacionales. De acuerdo con los planes de seguimiento y evaluación del MCNUDES, se reforzará la colaboración con organismos y asociados de las Naciones Unidas a fin de mejorar los sistemas estadísticos nacionales, vigilar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y resolver las carencias de datos. Las iniciativas se centrarán en afrontar los efectos del cambio climático y solucionar las lagunas de datos relativos a la pobreza multidimensional y la falta de datos desglosados (por edad, sexo y discapacidad).

49. Se llevarán a cabo exámenes anuales y de mitad de año, así como visitas de seguimiento de los resultados humanitarios y sobre el terreno, con los asociados en la ejecución para vigilar los avances en relación con las metas del programa y orientar los ajustes estratégicos del programa. El UNICEF aprovechará los innovadores sistemas de seguimiento digital para optimizar el seguimiento en tiempo real, mejorar los mecanismos de presentación de observaciones y garantizar una mayor rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos

## Programa de cooperación entre Camboya y el UNICEF, marzo de 2024 a diciembre de 2028

<b>Convención sobre los Derechos del Niño:</b> artículos 1 a 40								
<b>Prioridades nacionales:</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 6, 8, 10, 13, 16 y 17; y Plan Nacional de Desarrollo Estratégico 2024-2028								
<b>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</b> pilares 1 a 4								
<b>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025:</b> 1 a 5								
Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1	1. Cada vez son más las mujeres, los niños de corta edad, los adolescentes y los cuidadores — especialmente los más desfavorecidos— que viven en entornos más seguros y saludables, utilizan servicios de salud y nutrición de calidad en las esferas reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente y practican en todo	<p>Proporción de niños menores de 5 años que reciben la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tosferina (tercera dosis)*</p> <p>B (2021-2022): 73,8 % M: 82 %</p> <p>Proporción de mujeres que fueron atendidas al menos cuatro veces durante su embarazo por cualquier proveedor de asistencia prenatal*</p> <p>B (2021-2022): 86,1 % M: &gt;90 %</p>	Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya	<p>1.1 Las instituciones gubernamentales a nivel nacional han aumentado su capacidad para dotar equitativamente de recursos, aplicar, supervisar y ampliar con mayor eficacia los planes multisectoriales, la legislación y los reglamentos relativos a la salud y la nutrición de las madres, los adolescentes y los niños.</p> <p>1.2 A nivel subnacional, los sistemas de salud de las provincias seleccionadas han</p>	Ministerios de: Economía y Finanzas; Salud; y Asuntos de la Mujer; Consejo de Desarrollo Agrícola y Rural; organismos de las Naciones Unidas; Alianza Gavi; Movimiento para el Fomento de la Nutrición; autoridades subnacionales; municipios, organizaciones de la sociedad civil e instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo)	1 710	17 376	19 086

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	momento el cuidado cariñoso y sensible.	<p>Proporción de niños menores de 5 años con emaciación grave que tienen acceso a tratamiento*</p> <p>B (2022): 10 % M: 25 %</p>	<p>Base de datos del Programa Nacional de Nutrición</p> <p>Sistema de Información Sanitaria</p>	<p>aumentado sus capacidades técnicas, de gestión y de coordinación para prestar y ampliar unos servicios de salud y nutrición inclusivos y de calidad en las esferas reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente a lo largo de todo el ciclo vital, como parte de la atención primaria de salud.</p> <p>1.3 El Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y las estructuras comunitarias han incrementado su capacidad para diseñar, ejecutar y ampliar intervenciones sociales y de cambio de comportamiento eficaces con vistas a mejorar el bienestar físico, mental y social a lo largo del ciclo vital.</p>				
1	2. Una proporción cada vez mayor de niños y adolescentes, especialmente los más desfavorecidos, finaliza la educación preescolar y básica	<p>Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de acceso a la educación primaria) (indicador 4.2.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS))</p> <p>B (2022-2023):</p>	Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación (EMIS)	2.1 El sistema educativo ha mejorado a todos los niveles su capacidad para elaborar, aplicar y vigilar políticas y programas que promuevan la tasa de finalización de los estudios de forma equitativa y propicien	Ministerio de Educación, Juventud y Deporte y Ministerio de Asuntos de la Mujer; grupo de trabajo del sector educativo; sector privado	1 710	26 116	27 826

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	en entornos inclusivos, seguros, protectores y estimulantes.	<p>Total: 64,8 % Niñas: 64,4 %; Niños: 65,5 % M: Total: 81,5 %</p> <p>Tasa de finalización (indicador 4.1.2 de los ODS), niñas y niños:</p> <p><i>Educación primaria:</i> B (2021): Total: 83,8 % Niñas: 86,4 %; Niños: 81,1 % M: Total: 89,7 %</p> <p><i>Primer ciclo de educación secundaria:</i> B (2021): Total: 51,9 % Niñas: 56,5 %; Niños: 46,8 % M: Total: 58,7 %</p> <p><i>Segundo ciclo de educación secundaria:</i> B (2021): Total: 28,4 % Niñas: 30,0 %; Niños: 26,7 % M: Total: 41,4 %</p> <p>Proporción de niños y adolescentes que alcanzan al menos un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas (indicador 4.1.1 de los ODS)*</p> <p><i>Lectura de 3<sup>er</sup> curso:</i> B (2018): Total: 49,5 % Niñas: 56,0 %; Niños: 43,1 % M: Total: 62,7 %</p>	Encuestas Socioeconómicas de Camboya	<p>mejores resultados del aprendizaje.</p> <p>2.2 Las escuelas y las autoridades educativas a nivel subnacional, especialmente en las provincias desfavorecidas desde el punto de vista educativo y propensas a los desastres, han mejorado su capacidad para reproducir programas apropiados, eficaces e inclusivos que promuevan los resultados del aprendizaje.</p> <p>2.3 Las familias y las comunidades, sobre todo en las provincias desfavorecidas desde el punto de vista educativo y propensas a los desastres, están más concienciadas y capacitadas respecto a fomentar la preparación para la escuela, la permanencia en ella, la finalización de los estudios y el aprendizaje eficaz.</p>				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		<p><i>Matemáticas de 3<sup>er</sup> curso:</i> B (2018): Total: 59,1 % Niñas: 61,9 %; Niños: 56,4 % M: Total: 63,6 %</p> <p><i>Lectura de 6<sup>o</sup> curso:</i> B (2021): Total: 63,7 % Niñas: 70,6 %; Niños: 55,6 % M: Total: 81,9 %</p> <p><i>Matemáticas de 6<sup>o</sup> curso:</i> B (2021): Total: 25,7 % Niñas: 27,7 %; Niños: 23,5 % M: Total: 65,0 %</p>						
		<p>Porcentaje de personal docente cualificado según las normas nacionales, por nivel educativo.</p> <p><i>Educación preescolar:</i> B (2021-2022): 70 % M: 76,8 %</p> <p><i>Educación primaria:</i> B (2021-2022): 77,8 % M: 81,6 %</p> <p><i>Primer ciclo de educación secundaria:</i> B (2021-2022): 86,3 % M: 96,6 %</p>	EMIS					
4	3. Los niños y adolescentes están mejor protegidos frente a la violencia, el maltrato y la explotación	<p>Grado de madurez del sistema de protección infantil</p> <p>B (2022): Integración M: Madurez en los tres ámbitos</p>	Indicadores estándar básicos del UNICEF	3.1 Las instituciones y los asociados nacionales y subnacionales han aumentado su capacidad para aplicar y supervisar políticas y presupuestos de	Ministerios de: Interior; Justicia; Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación Juvenil;	1 710	12 246	13 956

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	mediante normas sociales y de género positivas y un sistema de protección de la infancia reforzado, inclusivo y resiliente.	<p>Proporción de niños de entre 1 y 14 años que han sufrido algún tipo de castigo corporal o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes (ODS 16.2.1)*</p> <p>B (2021-2022): Total 66 % Niñas: 65 % Niños: 68 % M: Total 60 %</p> <p>Porcentaje de cuidadores principales que piensan que el castigo corporal es necesario para criar o educar a los niños</p> <p>B (2021-2022): Total 27 % Mujeres: 28 % Hombres: 25 % M: Total 22 %</p> <p>Porcentaje de niños en conflicto con la ley que están sujetos a una orden de remisión o a una medida no privativa de la libertad</p> <p>B (2022): 24 % M: 30 %</p>	Encuesta Demográfica y de Salud de Camboya	<p>protección de la infancia que están basados en los derechos y responden a las cuestiones de género.</p> <p>3.2 Las instituciones nacionales y subnacionales han aumentado su capacidad para prevenir y combatir con perspectiva de género la violencia y otras violaciones de los derechos de la infancia en favor de los niños, las niñas y las mujeres más vulnerables, en particular los niños con discapacidad.</p> <p>3.3 Las comunidades, las familias, los niños y los adolescentes, especialmente los más vulnerables, tienen mayor capacidad para prevenir la violencia, incluida la migración en condiciones peligrosas.</p>	Cultos y Religiones; Correos y Telecomunicaciones; y Asuntos de la Mujer; Consejo Nacional de la Infancia de Camboya (CNCC)			

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1 y 3	4. Más niños y sus familias, incluidos los niños con discapacidad, de zonas rurales y urbanas, viven en entornos seguros que son resilientes a los efectos del cambio climático y se benefician de unos servicios de agua, saneamiento e higiene (WASH) gestionados sin riesgos y con capacidad para adaptarse a perturbaciones externas.	<p>Proporción de personas con acceso a servicios de abastecimiento de agua gestionados sin riesgos</p> <p>B (2022): 29 % M: 62 %</p> <p>Porcentaje de población (hogares) con servicios de saneamiento gestionados sin riesgos</p> <p>B (2022): 36 % M: 50 %</p> <p>Porcentaje de población (hogares) con servicios básicos de saneamiento*</p> <p>B (estimación 2024): 81,83 % M: 93,62 %</p> <p>Porcentaje de escuelas públicas con instalaciones básicas de saneamiento</p> <p>B (2022-2023): 36,9 % M: 87 %</p> <p>Porcentaje de centros de salud con suministro de agua durante todo el año</p> <p>B (2016): 48 % M: 80 %</p>	<p>Informes del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Agua, el Saneamiento y la Higiene</p> <p>EMIS</p> <p>Evaluación Nacional de los Servicios de Agua, Saneamiento e Higiene en los Establecimientos de Salud</p>	<p>4.1 A nivel nacional y subnacional, los organismos públicos y los asociados del sector de WASH han aumentado su capacidad para elaborar, aplicar y supervisar las políticas, los marcos reglamentarios, las normas y las directrices pertinentes del sector de forma coordinada y aprovechando los recursos para alcanzar las metas del sector.</p> <p>4.2 Las niñas, los niños, las mujeres y los hombres, incluidas las personas con discapacidad, en las comunidades y las instituciones, en las zonas urbanas y las rurales, con especial atención a las provincias del noreste y las afectadas por el cambio climático, pueden acceder mejor a servicios de WASH gestionados sin riesgos, resilientes al clima y basados en el mercado.</p>	<p>Ministerios de: Desarrollo Rural; Industria, Ciencia, Tecnología e Innovación; Obras Públicas y Transporte; Medio ambiente; Salud; Educación, Juventud y Deporte; y Asuntos de la Mujer</p> <p>organizaciones no gubernamentales; mundo académico; sector privado</p>	2 075	6 460	8 535
1, 2 y 4	5. Más niños, niñas, adolescentes y cuidadores, especialmente los pobres y	Porcentaje de niños pobres y vulnerables que se benefician de sistemas de protección social*	Datos administrativos (Fondo Nacional de Asistencia	5.1 Las instituciones nacionales de protección social han aumentado su capacidad para elaborar políticas y	Consejo Nacional de Protección Social; Ministerios de: Planificación; Salud; Interior; Economía y	2 662	6 206	8 868

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	vulnerables, utilizan servicios sociales y de protección social armonizados, inclusivos, equitativos, dotados de suficientes recursos y que responden ante perturbaciones, lo que contribuye a reducir las vulnerabilidades y potenciar la resiliencia.	<p>B (2022): 10 % M: 30 %</p> <p>Asignación presupuestaria para servicios sociales como proporción del PIB nominal, desglosada por ministerios e instituciones sociales clave:</p> <p>Ministerio de Educación B: 2,7 % M: 3,5 %</p> <p>Ministerio de Salud B: 1,9 % M: 2,5 %</p> <p>Secretaría General - Consejo de Protección Social B: 3,0 % M: 3,0 %</p> <p>Proporción de los presupuestos medios de las administraciones subnacionales asignados a servicios sociales para la infancia que combaten la pobreza infantil multidimensional: B: 6,6 % M: 10 %</p>	<p>Social y Consejo Nacional de Protección Social)</p> <p>Examen de mitad de período del Marco Nacional de Políticas de Protección Social</p> <p>Datos presupuestarios (Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Interior)</p>	<p>programas y para respaldar unos sistemas subnacionales de prestación de servicios armonizados, equitativos, adaptados a las necesidades de la infancia, que tienen en cuenta las cuestiones de género y a las personas con discapacidad y que aumentan la resiliencia ante los riesgos y las crisis socioeconómicas del ciclo vital*.</p> <p>5.2 Los ministerios del sector social y las administraciones subnacionales han mejorado sus instrumentos normativos y del sistema, sus capacidades técnicas y sus recursos para poder realizar asignaciones presupuestarias innovadoras, equitativas y con base empírica que den prioridad a la prestación de servicios sociales y protección social para la infancia y sus cuidadores*.</p> <p>5.3 Los ministerios competentes y las administraciones de las capitales y provincias han reforzado su capacidad para promover una</p>	<p>Finanzas; Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación Juvenil; Educación, Juventud y Deporte; y Asuntos de la Mujer; Fondo Nacional de Asistencia Social; Fondo Nacional de Seguridad Social; administraciones provinciales.</p>			

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso bases de referencia (B) y metas (M) para 2028	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				gobernanza descentralizada eficaz y la prestación de servicios sociales y de protección social integrados que institucionalice los mecanismos sociales de rendición de cuentas y presentación de observaciones*.				
1, 2, 3 y 4	6. El programa para el país está diseñado, coordinado, gestionado y respaldado con eficiencia a fin de cumplir las normas de calidad programáticas que se aplican para lograr resultados en favor de la infancia.	El sistema de puntuación del desempeño cumple los criterios de la organización.	Sistema de puntuación del desempeño/ InSight	6.1. Estrategias de coordinación, planificación, seguimiento y evaluación, comunicación y promoción del programa para abordar cuestiones transversales y el apoyo a las operaciones.	Dependencias de planificación, seguimiento y evaluación, comunicaciones y operaciones	8 208	8 683	16 891
<b>Recursos totales</b>						<b>18 075</b>	<b>77 087</b>	<b>95 162</b>

\* Indicadores de resultados armonizados con los indicadores del MCNUDES (es decir, el grupo de edad no se corresponde exactamente con el indicador real del Objetivo de Desarrollo Sostenible).